



PROPUESTA A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO REUNIDOS EN LA III CUMBRE CELAC-UE

ACUERDO DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA CELAC-UE PARA LA CREACIÓN DEL ESPACIO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Los rectores, decanos, directores, profesores, investigadores y estudiantes de universidades, centros académicos y de investigación, y representantes de redes académicas de América Latina, el Caribe y la Unión Europea, convocados a la V Cumbre Académica ALC-UE por el Foro Académico Permanente América Latina y el Caribe-Unión Europea, reunidos los días 6, 7 y 8 de julio de 2023 en la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, España:

CONSIDERANDO:

1. Las declaraciones y prioridades establecidas en materia de educación por los jefes de Estado y de Gobierno para la Asociación Estratégica de la Unión Europea con América Latina y el Caribe, en particular:
 - I Cumbre UE-ALC de Río de Janeiro, 29 de junio de 1999
 - IV Cumbre UE-ALC de Viena, 12 de mayo de 2006
 - I Cumbre CELAC-UE de Santiago de Chile, 26 y 27 de enero de 2013
 - II Cumbre CELAC-UE de Bruselas, 10 y 11 de junio de 2015
2. El Plan de Acción CELAC-UE y el Programa de Trabajo de 10 y 11 de junio de 2015 en sus capítulos 1 (Ciencia, investigación, innovación y tecnología) y 9 (Educación Superior), en particular los compromisos señalados en los puntos b), c), d), e), y en los resultados previstos en los puntos m) y o) del mencionado Plan de Acción.
3. La declaración de la segunda reunión de ministros de exteriores CELAC-UE, Bruselas 16 y 17 de julio de 2018, en especial lo reafirmado en los puntos 38 y 39.
4. La Declaración de la Reunión Ministerial de América Latina y el Caribe con la Unión Europea de diciembre de 2020, reafirmando el papel de los “actores de la sociedad civil para promover la asociación birregional”.
5. La propuesta de la Comisión Europea “Una Nueva Agenda para las Relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe” (Comunicación conjunta al parlamento europeo y al consejo, Bruselas 7.6.23)

6. Los proyectos emblemáticos UE-América Latina y el Caribe de Global Gateway para 2023, en especial la Asociaciones en Digital, Clima y Energía, Transporte, Salud, Educación e Investigación (marzo de 2023)
7. Las propuestas para la creación del Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación emanadas de las Cumbres Académicas convocadas por el Foro Académico Permanente ALC-UE: I Cumbre Académica de Santiago de Chile (2023), II Cumbre Académica de Bruselas, Bélgica (2015), III Cumbre Académica de Córdoba, Argentina (2018), IV Cumbre Académica de Bucarest, Rumanía (2022) y V Cumbre Académica de Alcalá de Henares, España (2023).
8. El acervo documental reunido en los seminarios temáticos y preparatorios de París y Lima 2012; Bucarest y Guadalajara 2014; Lisboa 2015; Alcalá de Henares 2015; Lisboa, Santo Domingo y Estocolmo 2016; Salamanca y Alcalá de Henares 2017; Roma 2019 y Loja, Ecuador, 2021.
9. La Convención Mundial de la UNESCO sobre el Reconocimiento de las Cualificaciones relativas a la Educación Superior y el Nuevo Convenio Regional de la UNESCO para el reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas en Educación Superior en América Latina y el Caribe.

TENIENDO EN CUENTA:

1. Que el actual escenario global, y en particular los desafíos que enfrentan tanto Europa como América Latina y el Caribe, en cambio climático, transición digital, ambiental y energética, el reto de la inteligencia artificial, la seguridad, democracia y demás desafíos estratégicos y existenciales, sitúan a la educación, y a la educación superior, en un rol de pilar fundamental para la construcción de un nuevo orden internacional seguro, pacífico, económica, social y ambientalmente sustentable.
2. El papel fundamental que juega y puede jugar la educación superior de ambas regiones, para la autonomía estratégica abierta, los ODS de la Agenda 2030, la iniciativa de la UNESCO sobre los futuros de la educación, y “Nuestra Agenda Común” de las Naciones Unidas.
3. La necesidad de fortalecer y proyectar hacia un futuro común la Asociación Estratégica entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, basados en los lazos históricos que nos unen, los intereses compartidos, los desafíos comunes del presente, y la voluntad de contribuir conjuntamente a la construcción de un futuro de paz, desarrollo y cooperación para la humanidad, como ha quedado expresado en las ocho Cumbres de jefes de estado y de gobierno birregionales celebradas desde 1999.
4. Que la comunidad académica de la UE y América Latina y el Caribe representa cincuenta millones de estudiantes y más de tres millones de profesores universitarios, constituyendo una masa crítica intelectual, de conocimientos y de futuro, que debe ser potenciada como un pilar de la Asociación Estratégica birregional, que contribuya al desarrollo de nuestros países, y a preservar la comunidad de valores e intereses compartidos entre la UE y América Latina y el Caribe.

**PROPONEMOS A LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
REUNIDOS EN LA III CUMBRE CELAC-UE**

1. Consolidar la decisión política manifestada en las Cumbres y reuniones de jefes de Estado y de Gobierno y encuentros ministeriales celebrados desde 1999, para poner en marcha la creación de un **Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación**, como un pilar académico de la Asociación Estratégica Birregional.
2. Encargar a los ministros e instancias institucionales correspondientes, la preparación de una propuesta de **ACUERDO DE INTEGRACIÓN ACADÉMICA CELAC-U,E** como marco para el Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
3. Para estos efectos, abrir un diálogo permanente con la Comunidad Académica CELAC-UE, para avanzar en la implementación colaborativa de esta propuesta, constituyendo un Comité Conjunto de Seguimiento de esta decisión, compuesto por representantes de los estados, de las instituciones de integración, de las redes y asociaciones de la comunidad académica birregional, de las ONGs, empresarios y trabajadores, que contribuya a avanzar en esta iniciativa.
4. Tener en consideración para el Acuerdo de Integración Académica CELAC-UE los siguientes componentes y objetivos, sin perjuicio de la agregación de otros durante el proceso de elaboración del Acuerdo:
 - a. La libre circulación de estudiantes, profesores, investigadores y personal técnico de las entidades de educación superior.
 - b. Fortalecer e incrementar la cooperación entre los sistemas de investigación científica, de tecnología e innovación, mediante programas interregionales que definan áreas prioritarias para el desarrollo social, productivo y defensa de la biodiversidad.
 - c. Establecer agencias de acreditación birregionales que impulsen tanto acreditaciones internacionales como sellos de calidad de validez birregional, y que los países del futuro espacio común gesten acuerdos sobre el reconocimiento mutuo de las acreditaciones nacionales de calidad en el espacio birregional.
 - d. Promover la vinculación y la colaboración de las instituciones de educación superior con la sociedad y el sector productivo, en especial con las PyMEs, la economía social y solidaria, la economía circular y el trabajo decente.
 - e. Crear las condiciones normativas y financieras para desarrollar el Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
5. Favorecer la relación de la comunidad académica y las instituciones de educación superior con las políticas públicas y el desarrollo sostenible, para el cumplimiento de los objetivos de la Asociación Estratégica ALC-UE.
6. Contribuir a preservar la comunidad de valores e intereses compartidos entre la UE y América Latina y el Caribe.
7. Asegurar la implementación de políticas de género e integración de las mujeres en el medio académico, transversales, inclusivas y conectadas con los diversos contextos

económicos, políticos y sociales para la reducción de las desigualdades estructurales de género.

8. Construir el Espacio Común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación sobre la base de los programas birregionales y la amplia red de cooperación universitaria y científica existente, con la colaboración de las asociaciones académicas regionales y birregionales, en particular el Foro Académico Permanente ALC-UE, la Fundación EU-LAC y la OEI, por su extensa presencia y capacidad operativa en la región.

Alcalá de Henares, 8 de julio de 2023